

**DYCASA SOCIEDAD ANONIMA –
MAKO S.A.C.I.F.I.A. Y C. - ROTTIO S.A. -
UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS**

**Estados contables especiales
correspondientes al período de nueve meses
finalizado el 30 de septiembre de 2018**

**DYCASA SOCIEDAD ANONIMA – MAKO S.A.C.I.F.I.A. Y C. – ROTTIO S.A. -
UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS**

Domicilio legal: Av. Leandro N. Alem N° 986 - Piso 4° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

ESTADOS CONTABLES ESPECIALES

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2018

Actividad principal de la Sociedad:

Ejecución de la Obra: "Renovación total de la infraestructura de vías. Sector Emp. Bancalari – Emp. Alvear. Tramo: Alsina (Progresiva 141,363) a Rio Tala (Progresiva 164,356) – Ramal Buenos Aires – Rosario (GM 1B)."

Fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia ("I.G.J."):

23 de septiembre de 2013

Número de Registro en la Inspección General de Justicia ("I.G.J."):

1.872.504

C.U.I.T. N°:

30-71424969-6

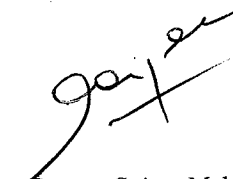
Socios participantes en la UTE:

- DYCASA Sociedad Anónima: 50%
- Mako S.A.C.I.F.I.Y C.: 30%
- Rottio S.A.: 20%

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de auditoría
de fecha 5 de noviembre de 2018



Dr. Carlos Hugo Ligasacchi
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 57 F° 165



Dycasa S.A. – Mako S.A.C.I.F.I.A. – Rottio S.A. - UTE
Apoderado

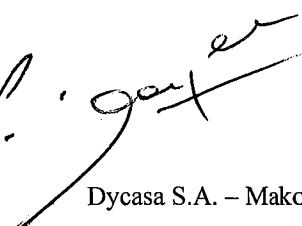
**DYCASA SOCIEDAD ANONIMA – MAKO S.A.C.I.F.I.A. Y C. – ROTTIO S.A. -
UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS
ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL ESPECIAL CORRESPONDIENTE AL
PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018
(en pesos)**

ACTIVO	30.09.2018	31.12.2017
	\$	\$
ACTIVO CORRIENTE		
CAJA Y BANCOS (Nota 3.1)	17.000	44.039
CREDITOS POR VENTAS (Nota 3.2)	-	330.000
OTROS CREDITOS (Nota 3.3)	7.955.576	9.890.616
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE Y DEL ACTIVO	7.972.576	10.264.655
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
DEUDAS COMERCIALES (Nota 3.4)	42.430.485	34.411.399
DEUDAS SOCIALES (Nota 3.5)	618.228	1.675.936
DEUDAS FISCALES (Nota 3.6)	40.980	78.073
PREVISIONES (Anexo IV)	527.350	527.350
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE Y DEL PASIVO	43.617.043	36.692.757
PATRIMONIO NETO (Según Estado respectivo)	(35.644.467)	(26.428.102)
TOTAL DEL PASIVO Y DEL PATRIMONIO NETO	7.972.576	10.264.655

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de auditoría
de fecha 5 de noviembre de 2018



Dr. Carlos Hugo Ligasacchi
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 57 F° 165

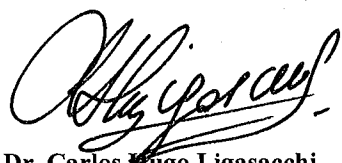


Dycasa S.A. – Mako S.A.C.I.F.I.A. – Rottio S.A.- UTE
Apoderado

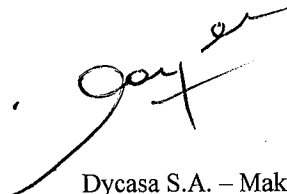
**DYCASA SOCIEDAD ANONIMA – MAKO S.A.C.I.F.I.A. Y C. – ROTTIO S.A. -
UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS
ESTADO DE RESULTADOS ESPECIAL CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE NUEVE
MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018
(en pesos)**

		30.09.2018	30.09.2017
		<u>\$</u>	<u>\$</u>
COSTO DE VENTAS	(Anexo I)	<u>(5.663.086)</u>	<u>(11.828.365)</u>
RESULTADO BRUTO		(5.663.086)	(11.828.365)
GASTOS DE ADMINISTRACION	(Anexo III)	<u>(1.879.824)</u>	<u>(1.580.842)</u>
OTROS INGRESOS Y EGRESOS OPERATIVOS	(Nota 3.7)	<u>(80.033)</u>	<u>822.637</u>
RESULTADO OPERATIVO		(7.622.943)	(12.586.570)
RESULTADOS FINANCIEROS	(Nota 3.8)	<u>(1.593.427)</u>	<u>(432.205)</u>
RESULTADO DEL PERÍODO		<u>(9.216.369)</u>	<u>(13.018.775)</u>

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de auditoría
de fecha 5 de noviembre de 2018



Dr. Carlos Hugo Ligasacchi
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 57 F° 165



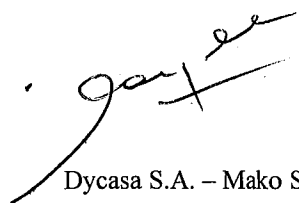
Dycasa S.A. – Mako S.A.C.I.F.I.A. – Rottio S.A.- UTE
Apoderado

**DYCASA SOCIEDAD ANONIMA – MAKO S.A.C.I.F.I.A. Y C. – ROTTIO S.A. -
 UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS
 ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO ESPECIAL CORRESPONDIENTE
 AL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018
 (en pesos)**

	Fondo común operativo	Resultados no asignados	Total al 30/09/2018	Total al 30/09/2017
Saldos al inicio del ejercicio	10.000	(26.438.097)	(26.428.097)	(8.843.043)
Resultado del período	-	(9.216.369)	(9.216.369)	(13.018.775)
Saldos al cierre del período	10.000	(35.654.467)	(35.644.467)	(21.861.818)

Firmado a efectos de su identificación
 con mi informe de auditoría
 de fecha 5 de noviembre de 2018


Dr. Carlos Hugo Ligasacchi
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 57 F° 165


 Dycasa S.A. – Mako S.A.C.I.F.I.A. – Rottio S.A.- UTE
 Apoderado

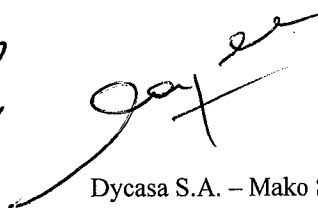
**DYCASA SOCIEDAD ANONIMA – MAKO S.A.C.I.F.I.A. Y C. – ROTTIO S.A. -
UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO ESPECIAL CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE
NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018
(en pesos)**

<u>VARIACIONES DEL EFECTIVO</u>	<u>30/09/2018</u>	<u>30/09/2017</u>
Efectivo al inicio del ejercicio	44.039	17.000
Efectivo al cierre del período	17.000	658.992
(Disminución)/Aumento neto del efectivo	<u>(27.039)</u>	<u>641.992</u>
<u>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO</u>		
<u>Actividades operativas</u>		
Resultado del período	(9.216.369)	(13.018.775)
<u>Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo provenientes de las actividades operativas</u>		
Intereses y descuentos financieros	192.443	328.255
Disminución neta en provisiones	-	(527.718)
Diferencia de cambio	1.400.984	103.950
Resultado por venta de bienes de uso	-	(990.000)
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Disminución de créditos por ventas	330.000	10.833.484
Disminución/(Aumento) de otros créditos	1.935.040	(4.732.390)
Disminución de bienes de cambio	-	2.953
Aumento de deudas comerciales	6.618.107	14.263.303
(Disminución) de deudas financieras	-	(4.014.913)
(Disminución) de anticipos de clientes	-	(983.099)
(Disminución) de deudas sociales	(1.057.708)	(65.575)
(Disminución) de deudas fiscales	<u>(37.093)</u>	<u>(229.227)</u>
Flujo neto de efectivo generado por actividades operativas	<u>165.403</u>	<u>970.247</u>
<u>Actividades de financiación</u>		
Intereses pagados	<u>(192.443)</u>	<u>(328.255)</u>
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiación	<u>(192.443)</u>	<u>(328.255)</u>
(DISMINUCIÓN)/AUMENTO NETO DEL EFECTIVO	<u>(27.039)</u>	<u>641.992</u>

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de auditoría
de fecha 5 de noviembre de 2018



Dr. Carlos Hugo Ligasacchi
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 57 F° 165



Dycasa S.A. – Mako S.A.C.I.F.I.A. – Rottio S.A.- UTE
Apoderado

**DYCASA SOCIEDAD ANONIMA – MAKO S.A.C.I.F.I.A. Y C. – ROTTIO S.A. -
UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES ESPECIALES CORRESPONDIENTES AL
PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018
(en pesos)**

1. CONSTITUCION DE LA UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS

Con fecha 12 de septiembre DE 2013 se constituyó “DYCASA Sociedad Anónima – Mako S.A.C.I.F.I.A. Y C. – Rottio S.A. – Unión Transitoria de Empresas”, siendo su objeto la ejecución de la Obra: "Renovación total de la infraestructura de vías. Sector Emp. Bancalari – Emp. Alvear. Tramo: Alsina (Progresiva 141,363) a Rio Tala (Progresiva 164,356) – Ramal Buenos Aires – Rosario (GM 1B)." La duración de la UTE será la necesaria para dar cumplimiento a la totalidad de las obligaciones asumidas para la realización de su objeto y las que se originen en su consecuencia, o hasta que se produzca alguna de las causales de disolución previstas en el contrato.

Las Sociedades miembros de la UTE participan en la siguiente proporción:

- DYCASA Sociedad Anónima: 50%
- Mako S.A.C.I.F.I.Y C.: 30%
- Rottio S.A.: 20%

2. BASES DE PREPARACION Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES

2.1 Objeto, preparación y presentación de los estados contables

Los presentes estados contables han sido preparados y expuestos de acuerdo a las Resoluciones Técnicas e Interpretaciones de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas vigentes en la República Argentina y aplicables a entidades no incluidas en el régimen de oferta pública de la Ley N° 26.831 y que no hayan optado por la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera o la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.

Los mismos se han preparado al solo efecto de ser utilizados por los socios participantes para la preparación de sus estados contables consolidados. Por lo cual, el Comité Ejecutivo de la UTE no ha considerado necesaria la presentación de información comparativa ni toda la información complementaria requerida por las Normas Contables Profesionales vigentes en la República Argentina para la preparación de los estados contables de períodos intermedios o finales de presentación periódica.

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de auditoría
de fecha 5 de noviembre de 2018



Dr. Carlos Hugo Ligasacchi
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 57 F° 165



Dycasa S.A. – Mako S.A.C.I.F.I.A. – Rottio S.A.- UTE
Apoderado

**DYCASA SOCIEDAD ANONIMA – MAKO S.A.C.I.F.I.A. Y C. – ROTTIO S.A. -
UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES ESPECIALES CORRESPONDIENTES AL
PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018
(en pesos)**

2. BASES DE PREPARACION Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES (Cont.)

La Comisión Nacional de Valores, a través de las Resoluciones 562/09 y 576/10 ha establecido la aplicación de la Resolución Técnica N° 26 y 29 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas que adopta, para ciertas entidades incluidas en el régimen de oferta pública de la Ley N° 17.811, ya sea por su capital o por sus obligaciones negociables, o que hayan solicitado autorización para estar incluidas en el citado régimen, las normas internacionales de información financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

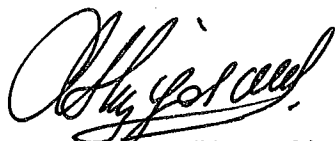
2.2 Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

La aplicación de tales normas resulta obligatoria para uno de los socios de la UTE (DYCASA Sociedad Anónima) debiendo informar en nota a los estados contables el efecto de la aplicación de dichas normas internacionales de información financiera.

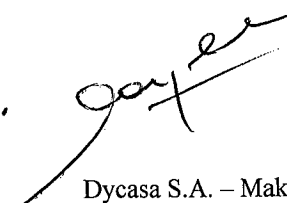
Adicionalmente, el 24 de octubre de 2011, la Comisión Nacional de Valores dictó la Resolución General N° 592, en virtud de la cual, los estados contables de las sociedades utilizados por las emisoras para aplicar el método de la participación (del valor patrimonial proporcional) o la consolidación, según corresponda, podrán prepararse de acuerdo con la Resolución Técnica N° 26 o siguiendo las normas utilizadas para fines societarios o regulatorios. En el caso de que los estados contables no se preparen de acuerdo con la Resolución Técnica N° 26, deberá contarse con una conciliación entre las mismas y las normas utilizadas.

Como consecuencia de esta nueva normativa, la UTE realizó la evaluación de los efectos que tendrá la adopción de las NIIF respecto de las normas contables actualmente aplicadas, y concluyó que la valuación y exposición de activos, pasivos, patrimonio neto y resultados integrales no difiere significativamente de las utilizadas en los presentes estados contables.

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de auditoría
de fecha 5 de noviembre de 2018



Dr. Carlos Hugo Ligasacchi
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 57 F° 165



Dycasa S.A. – Mako S.A.C.I.F.I.A. – Rottio S.A. - UTE
Apoderado

**DYCASA SOCIEDAD ANONIMA – MAKO S.A.C.I.F.I.A. Y C. – ROTTIO S.A. -
UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES ESPECIALES CORRESPONDIENTES AL
PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018
(en pesos)**

2. BASES DE PREPARACION Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES (Cont.)

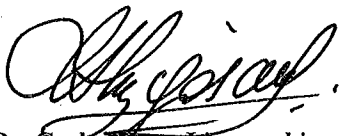
2.3 Consideración de los efectos de la inflación

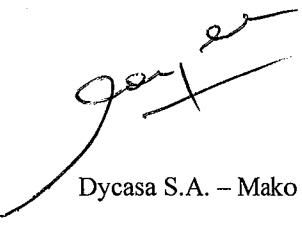
La metodología de ajuste y la necesidad de practicarlo surgen de los requerimientos de las Resoluciones Técnicas (R.T.) N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la R.T. N° 39 y por la Interpretación N° 8, normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE). Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando existe una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%. Por otra parte, debe tenerse en consideración que, al momento de emisión de los presentes Estados Contables, se encuentra vigente el Decreto PEN 664/03 que discontinuó el ajuste por inflación desde el 1 de marzo de 2003.

La inflación acumulada en tres años al 30 de junio de 2018, medida en las diferentes combinaciones posibles de índices disponibles, y con el IPIM (Índice de Precios Internos al por Mayor) publicado por Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), se ubica por encima del 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con las normas contables profesionales antes mencionadas, la economía argentina debe ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018. Con fecha 29 de septiembre de 2018 la Junta de Gobierno de la FACPCE aprobó la Resolución JG N° 539/18 estableciendo en lo que respecta a Estados Contables intermedios correspondientes a ejercicios cerrados entre 01/07/18 y 30/12/18, que el ente podrá optar, por única vez, por no realizar el ajuste por inflación de los Estados Contables, informando esta elección en Notas. En este sentido, se ha resuelto ejercer la opción de no aplicar, para los Estados Contables al 30 de septiembre de 2018, las RTs N° 6 y 17 (esta última en su sección 3.1) de la FACPCE. Por lo tanto, los efectos por la aplicación de dicho método de reexpresión, descriptos en forma cualitativa en el último párrafo de esta Nota, se reflejarán en forma retroactiva en los Estados Contables a emitirse al 31 de diciembre de 2018.

Con fecha 10 de octubre de 2018, el Consejo Directivo del Consejo Profesional de Ciencias Económicas emitió la Resolución 107/18 aprobando la Segunda Parte de la Resolución JG N° 539/18 (ratificando lo mencionado en el párrafo precedente), con excepción del punto 7 de dicha parte, la que deberá adaptarse a la Resolución CD N° 24 “Norma de excepción: costo atribuido para determinados activos” por ser la norma equivalente a la RT N° 48 de la FACPCE emitida por el Consejo. Los requerimientos de la RT 6 consisten en reexpresar los Estados Contables para que consideren los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda, de modo que queden expresados en la unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa. Dichos requerimientos también comprenden a la información comparativa de los mismos. En un período inflacionario, toda entidad que mantenga un exceso de activos monetarios sobre pasivos monetarios, perderá poder adquisitivo, y toda entidad que mantenga un exceso de pasivos monetarios sobre activos monetarios, ganará poder adquisitivo.

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de auditoría
de fecha 5 de noviembre de 2018


Dr. Carlos Hugo Ligasacchi
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 57 F° 165


Dycasa S.A. – Mako S.A.C.I.F.I.A. – Rottio S.A.- UTE
Apoderado

**DYCASA SOCIEDAD ANONIMA – MAKO S.A.C.I.F.I.A. Y C. – ROTTIO S.A. -
UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES ESPECIALES CORRESPONDIENTES AL
PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018
(en pesos)**

2. BASES DE PREPARACION Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES (Cont.)

2.4 Estimaciones contables

La preparación de estos estados contables requiere que se realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados, y de los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados contables, como así también los ingresos y egresos registrados en el período.

La Gerencia y el Comité Ejecutivo de la UTE realizan estimaciones para calcular, entre otros, las depreciaciones, el valor recuperable de los activos no corrientes, la determinación del grado de avance de obra y las provisiones para deudores incobrables, juicios y garantías. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

2.5 Información comparativa

Los saldos al 31 de diciembre de 2017 y al 30 de septiembre de 2017 que se exponen en estos estados contables a efectos comparativos surgen de los importes de los estados contables a dicha fecha.

2.6 Efectivo y equivalente de efectivo

Para la confección del estado de flujo de efectivo se consideraron dentro del concepto de efectivo y equivalentes de efectivo, al saldo de Caja y bancos.

2.7 Principales criterios contables

a) Caja y bancos

Caja y bancos se han mantenido a sus valores nominales.

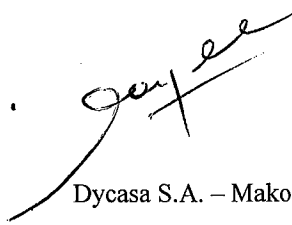
b) Activos y pasivos monetarios

Los activos y pasivos liquidables en pesos fueron registrados por sus valores nominales, mientras que los pasivos liquidables en moneda extranjera fueron registrados a los tipos de cambio aplicables o cotizaciones vigentes al cierre de cada ejercicio para la liquidación de estas operaciones, en ambos casos, segregando los componentes financieros implícitos, cuando éstos fueran significativos, y computando cuando correspondiera, los intereses y componentes financieros devengados hasta el cierre de cada ejercicio. El efecto de considerar los valores actuales de los rubros monetarios corrientes, que no tuvieran asociada una tasa de interés o para los cuales no existiera una forma de compensación financiera contemplada, ha sido considerado poco significativo.

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de auditoría
de fecha 5 de noviembre de 2018



Dr. Carlos Hugo Ligasacchi
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 57 F° 165



Dycasa S.A. – Mako S.A.C.I.F.I.A. – Rottio S.A.- UTE
Apoderado

**DYCASA SOCIEDAD ANONIMA – MAKO S.A.C.I.F.I.A. Y C. – ROTTIO S.A. -
UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES ESPECIALES CORRESPONDIENTES AL
PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018
(en pesos).**

2. BASES DE PREPARACION Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES (Cont.)

Las diferencias de cambio resultantes han sido imputadas a la línea Resultados financieros del estado de resultados (nota 3.8).

c) Bienes de cambio

Los materiales han sido valuados principalmente al costo promedio ponderado, que no supera a su valor recuperable.

d) Previsiones

Las provisiones se reconocieron en los casos en que para la UTE, frente a una obligación presente (ya sea legal o implícita) a su cargo originada en un suceso pasado, resulte probable que tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos para cancelar la obligación, y haya sido posible hacer una estimación fiable del importe de la obligación.

d) Previsiones (cont.)

El importe reconocido como previsión fue la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una previsión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

e) Fondo común operativo

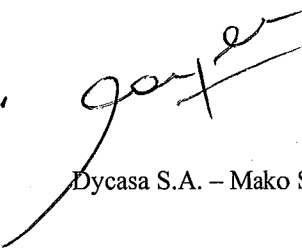
El fondo común operativo se encuentra expresado a su valor nominal.

f) Resultados

Las cuentas de resultados se encuentran registradas a sus valores nominales.

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de auditoría
de fecha 5 de noviembre de 2018


Dr. Carlos Hugo Ligasacchi
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 57 F° 165

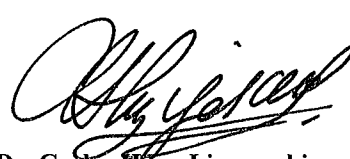

Dycasa S.A. – Mako S.A.C.I.F.I.A. – Rottio S.A.- UTE
Apoderado

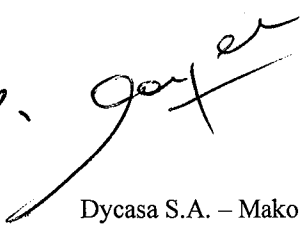
**DYCASA SOCIEDAD ANONIMA – MAKO S.A.C.I.F.I.A. Y C. – ROTTIO S.A. -
UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES ESPECIALES CORRESPONDIENTES AL
PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018
(en pesos)**

3. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS

	<u>30.09.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
3.1. <u>Caja y Bancos</u>		
Caja	17.000	17.000
Bancos	-	27.039
TOTAL	<u>17.000</u>	<u>44.039</u>
3.2. <u>Créditos por Ventas</u>		
Valores a Depositar	-	330.000
TOTAL	<u>-</u>	<u>330.000</u>
3.3. <u>Otros Créditos</u>		
Anticipos a subcontratistas	825.124	2.901.952
Impuesto al valor agregado	5.010.126	4.200.089
Impuesto a los Débitos y Créditos - Ley 25.413	118.394	79.382
ART a recuperar	551.773	1.259.035
Saldo con sociedades participantes (Nota 4)	368.249	368.249
Deudores en Gestión Judicial	1.072.786	1.072.786
Diversos	9.123	9.123
TOTAL	<u>7.955.576</u>	<u>9.890.616</u>
3.4. <u>Deudas Comerciales</u>		
Proveedores en moneda local	7.887.712	9.465.529
Proveedores en moneda extranjera (Anexo II)	2.297.332	1.064.856
Saldo con sociedades participantes (Nota 4)	30.884.918	21.822.972
Subcontratistas	1.360.523	2.058.042
TOTAL	<u>42.430.485</u>	<u>34.411.399</u>

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de auditoría
de fecha 5 de noviembre de 2018


Dr. Carlos Hugo Ligasacchi
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 57 F° 165


Dycasa S.A. – Mako S.A.C.I.F.I.A. – Rottio S.A.- UTE
Apoderado

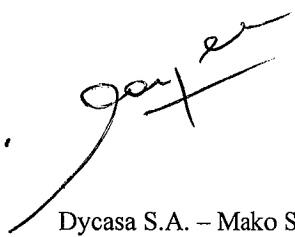
**DYCASA SOCIEDAD ANONIMA – MAKO S.A.C.I.F.I.A. Y C. – ROTTIO S.A. -
UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES ESPECIALES CORRESPONDIENTES AL
PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018
(en pesos)**

4. COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)

	<u>30.09.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
3.5. <u>Deudas Sociales</u>		
Provisiones	288.021	1.010.032
Cargas sociales a pagar	199.704	588.296
Sueldos a pagar	124.292	76.874
Retenciones seguridad social a depositar	6.211	734
TOTAL	<u>618.228</u>	<u>1.675.936</u>
3.6. <u>Deudas Fiscales</u>		
Impuesto a los ingresos brutos a pagar	40.980	78.073
TOTAL	<u>40.980</u>	<u>78.073</u>
	<u>30.09.2018</u>	<u>30.09.2017</u>
3.7. <u>Otros ingresos y egresos operativos</u>		
Impuesto a los Débitos y Créditos - Ley 25.413	(80.033)	(167.363)
Resultado por venta de bienes de uso	-	990.000
TOTAL	<u>(80.033)</u>	<u>822.637</u>
3.8. <u>Resultados Financieros</u>		
Diferencias de cambio	(1.400.984)	(103.950)
Intereses	(192.443)	(328.255)
TOTAL	<u>(1.593.427)</u>	<u>(432.205)</u>

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de auditoría
de fecha 5 de noviembre de 2018


Dr. Carlos Hugo Ligasacchi
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 57 F° 165


Dycasa S.A. – Mako S.A.C.I.F.I.A. – Rottio S.A.- UTE
Apoderado

**DYCASA SOCIEDAD ANONIMA – MAKO S.A.C.I.F.I.A. Y C. – ROTTIO S.A. -
UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES ESPECIALES CORRESPONDIENTES AL
PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018
(en pesos)**

4. SALDOS CON SOCIEDADES PARTICIPANTES

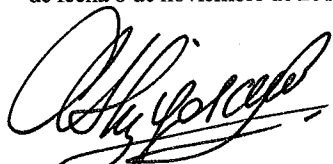
Al 30 de septiembre de 2018 los saldos que la UTE tiene con las sociedades participantes son los siguientes:

Activo	<u>30/09/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
<u>Otros créditos</u>		
Mako S.A.C.I.F.I.A. y C.	368.249	368.249
TOTAL	<u>368.249</u>	<u>368.249</u>
 Pasivo		
<u>Deudas Comerciales</u>		
Dycasa Sociedad Anónima	24.717.298	17.535.295
Rottio S.A.	6.167.619	4.287.677
TOTAL	<u>30.884.918</u>	<u>21.822.972</u>

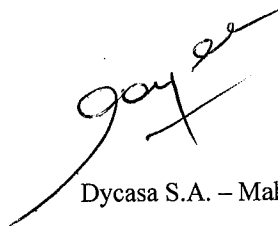
5. IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y A LA GANANCIA MÍNIMA PRESUNTA

No corresponde la incidencia de ningún cargo por no ser la UTE sujeto obligado de estos impuestos. Los mismos, en caso de corresponder, serán computados por cada uno de los miembros de la UTE.

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de auditoría
de fecha 6 de noviembre de 2018



Dr. Carlos Hugo Ligasacchi
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 57 F° 165



Dycasa S.A. – Mako S.A.C.I.F.I.A. – Rottio S.A. - UTE
Apoderado

**DYCASA SOCIEDAD ANONIMA – MAKO S.A.C.I.F.I.A. Y C. – ROTTIO S.A. -
UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS
ESTADOS CONTABLES ESPECIALES CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE NUEVE MESES
FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018
(en pesos)**

ANEXO I

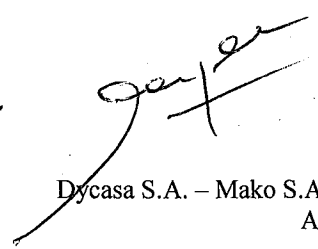
COSTO DE VENTAS

	<u>30/09/2018</u>	<u>30/09/2017</u>
Existencias al inicio del ejercicio	-	2.953
Compras del período	452.979	5.821.012
Existencias al final del período	<u>-</u>	<u>-</u>
Costo de los materiales y materias primas consumidas	452.979	5.823.965
Costos de ejecución de obras (anexo III)	5.210.107	6.004.400
Total costo de ventas	<u>5.663.086</u>	<u>11.828.365</u>

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de auditoría
de fecha 5 de noviembre de 2018



Dr. Carlos Hugo Ligasacchi
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 57 F° 165



Dycasa S.A. – Mako S.A.C.I.F.I.A. – Rottio S.A. - UTE
Apoderado

**DYCASA SOCIEDAD ANONIMA – MAKO S.A.C.I.F.I.A. Y C. – ROTTIO S.A. -
UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS
ESTADOS CONTABLES ESPECIALES CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE NUEVE MESES
FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018
(en pesos)**

ANEXO II

PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

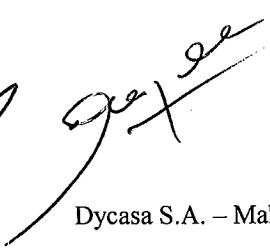
	30/09/2018				31/12/2017
	Clase	Monto	Tipo de cambio*	Importe	Importe
Pasivo					
Deudas comerciales - Proveedores	US\$	55.693	41,25	2.297.332	1.064.856
Total				<u>2.297.332</u>	<u>1.064.856</u>

US\$ = Dólares estadounidenses

* Cotización tipo de cambio vendedor Banco Nación al 30/09/2018

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de auditoría
de fecha 5 de noviembre de 2018


Dr. Carlos Hugo Ligasacchi
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 57 F° 165


Dycasa S.A. – Mako S.A.C.I.F.I.A. – Rottio S.A.- UTE
Apoderado

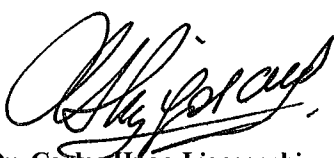
**DYCASA SOCIEDAD ANONIMA – MAKO S.A.C.I.F.I.A. Y C. – ROTTIO S.A. -
UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS
ESTADOS CONTABLES ESPECIALES CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE NUEVE MESES
FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018
(en pesos)**

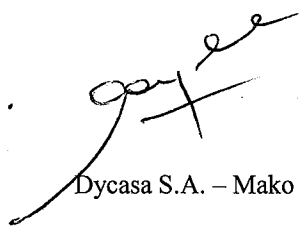
ANEXO III

INFORMACION REQUERIDA POR EL ART. 64 INC. b) DE LA LEY 19.550

	<u>30/09/2018</u>			<u>30/09/2017</u>
RUBRO	COSTO DE EJECUCIÓN DE OBRAS	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	TOTAL	TOTAL
Honorarios y retribuciones por servicios	2.318.552	995.399	3.313.952	1.115.129
Mano de obra y cargas sociales directas	2.718.944	-	2.718.944	5.700.257
Alquileres	-	262.000	262.000	172.271
Seguros	-	243.553	243.553	197.210
Gastos del personal	-	91.607	91.607	147.787
Combustibles y lubricantes	172.611	-	172.611	-
Impuestos, tasas y contribuciones	-	94.354	94.354	23.891
Comisiones y gastos bancarios	-	76.144	76.144	90.287
Material e insumos de oficina	-	140	140	44.693
Viajes y desplazamientos	-	109.905	109.905	93.717
TOTAL al 30/09/2018	5.210.107	1.879.824	7.089.930	
TOTAL al 30/09/2017	6.004.400	1.580.842		7.585.242

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de auditoría
de fecha 5 de noviembre de 2018


Dr. Carlos Hugo Ligasacchi
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 57 F° 165


Dycasa S.A. – Mako S.A.C.I.F.I.A. – Rottio S.A.- UTE
Apoderado

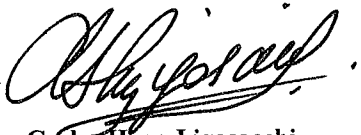
**DYCASA SOCIEDAD ANONIMA – MAKO S.A.C.I.F.I.A. Y C. – ROTTIO S.A. -
UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS
ESTADOS CONTABLES ESPECIALES CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE NUEVE MESES
FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018
(en pesos)**

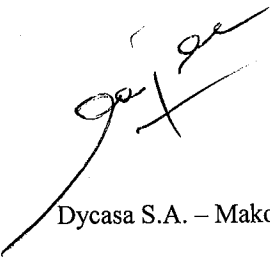
ANEXO IV

PREVISIONES

	Saldos al inicio del ejercicio	Disminución	Saldos al cierre del período
Incluidas en el Pasivo			
Previsión para gastos de retirada de obra	527.350	-	527.350
TOTAL 30/09/2018	527.350	-	527.350
TOTAL 30/09/2017	1.055.068	(527.718)	527.350

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de auditoría
de fecha 5 de noviembre de 2018


Dr. Carlos Hugo Ligasacchi
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 57 F° 165


Dycasa S.A. – Mako S.A.C.I.F.I.A. – Rottio S.A.- UTE
Apoderado

INFORME DE REVISION SOBRE ESTADOS CONTABLES ESPECIALES INTERMEDIOS

A los señores Presidente y Directores de
Dycasa S.A. - Mako S.A.C.I.F.I.A. y C. - Rottio S.A. – Unión Transitoria de Empresas
Domicilio legal: Av. Leandro N. Alem N° 986 - Piso 4º
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT: 30-71424969-6

Informe sobre el estado contable

He revisado los estados contables especiales intermedios adjuntos de Dycasa S.A. - Mako S.A.C.I.F.I.A. y C. - Rottio S.A. – Unión Transitoria de Empresas (en adelante “la UTE”) que comprenden el estado de situación patrimonial especial al 30 de septiembre de 2018, los correspondientes estados especiales de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2018, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluida en las notas y los anexos que los complementan.

Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio 2017 y a sus períodos intermedios, son parte integrante de los estados contables especiales mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados contables especiales.

Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de la UTE es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables especiales intermedios adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas. Mi responsabilidad, consiste en expresar una conclusión basada en la revisión que he realizado con el alcance detallado en el párrafo “Alcance de mi revisión”.

Alcance de mi revisión

Mi revisión se limitó a la aplicación de los procedimientos de revisión establecidos en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) para la revisión de estados contables de períodos intermedios. Una revisión de estados contables de período intermedio consiste en la realización de indagaciones al personal de la UTE responsable de la preparación de la información incluida en los estados contables de período intermedio y en la realización de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de esta revisión es sustancialmente inferior al de un examen de auditoría realizado de acuerdo con las normas argentinas de auditoría, en consecuencia, una revisión no me permite obtener seguridad de que tomaré conocimiento sobre todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresaré una opinión de auditoría sobre la situación patrimonial, el resultado de las operaciones, las variaciones en el patrimonio neto y el flujo de efectivo de la UTE.

Conclusión

Sobre la base de mi revisión, nada ha llamado mi atención que me hiciera pensar que los estados contables especiales intermedios mencionados en el primer párrafo del presente informe, no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

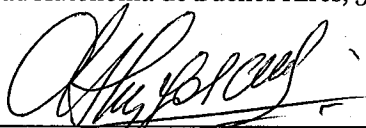
Énfasis sobre la reexpresión en moneda homogénea de los Estados Contables

Sin modificar mi conclusión, quiero enfatizar la información contenida en la Nota 2 a los estados contables adjuntos donde se describe que los Representantes Legales de la UTE han resuelto ejercer la opción de no aplicar en el presente período intermedio las RTs 6 y 17 (esta última solo en su sección 3.1) FACPCE. Por lo tanto, los efectos por la aplicación de dicho método de reexpresión descriptos en la nota antes referida, se reflejarán en forma retroactiva a partir del próximo ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2018.

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informo que al 30 de septiembre de 2018 no existe deuda exigible a favor de la Sistema Integrado Previsional Argentino que surja de los registros contables de la Sociedad.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de noviembre de 2018



Dr. Carlos Hugo Ligasacchi
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 57 F° 165